

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.,
CONVERTIDO EN JUZGADO 63 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTA**

Bogotá, D.C.,

10 6 ABR. 2022

Referencia: 110014003081-2021-0001700

Previo a continuar con el trámite que en derecho corresponda, acredítese el envío de la comunicación del artículo 291 del C.G.P; y alléguese constancia de haber enviado con el aviso copia del auto que se notifica y de los anexos de la demanda

Notifíquese


JOSE NEL CARDONA MARTÍNEZ
Juez

L.A.Q.

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ, D.C (Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas
Causas y Competencia Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No 29 del
fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00 A.M

LIZETH ZIPA PAEZ
Secretario

10 7 ABR. 2022